



República Dominicana

Ministerio de Hacienda
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
DIGEPRES

2577

"Año del Fomento de las Exportaciones"

3 DIC 2018

Nc.

Señor

ING. AGRON. MARINO SUÁREZ JORAN

Director Ejecutivo del Instituto Dominicano del Café
Su despacho.

Distinguido señor Director:

Cortésmente, tenemos a bien **CERTIFICAR** que el **Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)** tiene consignado un monto de **RD\$6,237,716.00** (Seis millones doscientos treinta y siete mil setecientos dieciséis pesos con 00/100), en el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2019, que cursa en el Congreso Nacional, para la adquisición de combustibles para el período del 01 de enero al 30 de junio del 2019.

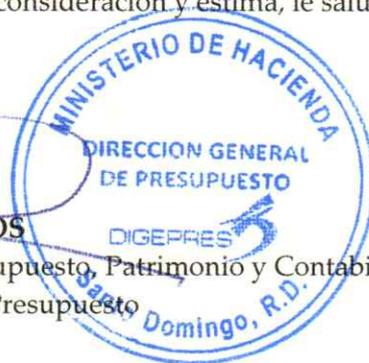
La presente Certificación se expide, en atención a su comunicación No. IDC/DE-1811138, de fecha 22 de noviembre del 2018, y a la Circular No. 31, de fecha 20 de noviembre del 2018, de esta Dirección General.

Con sentimientos de consideración y estima, le saluda,

Muy atentamente,

LUIS REYES SANTOS

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
Director General de Presupuesto



LRS/NB/jm